

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA

PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO  
TRANSESEVECM S.A

En la ciudad de Ambato a los diecisiete días del mes de Abril del año dos mil veinte, a las 19h00 en el domicilio de la compañía ubicado en Ambato, se reúnen los accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSESEVECM S.A, con el objeto de celebrar la Junta General Ordinaria, preside la Junta el señor Mario Espín Camino y actúa como secretario el Señor Álvaro Velasco.

El presidente dispone que por intermedio de secretaria sé de lectura la lista de accionistas presentes y representados, con la finalidad de se deje constancia de quórum existente, realizado la secretaria existen once accionistas concurrentes y representados se encuentran presentes un capital en acciones equivalente a quinientos noventa y seis dólares que representa el 66,22 % del capital social de la compañía, por lo que se da por iniciada la Junta General de accionistas.

El Presidente dispone que se de lectura a la convocatoria que dice lo siguiente:

**CONVOCATORIA**

**A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRASPORTE PESADO TRANSESEVECM S.A**

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la constitución de la compañía, la Ley de compañías su reglamento y demás normativa emitida por los organismos de control, se CONVOCA a los accionistas de **LA COMPAÑÍA DE TRASPORTE PESADO TRANSESEVECM S.A.** a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en la ciudad de **AMBATO** parroquia **HUACHI LORETO**, CALLE **MISAEAL ACOSTA SOLIS Y PASAJE VILLACRES**, el día viernes 17 de abril del presente a partir de las 19h00 para conocer y resolver los siguientes puntos:

1. Conocimiento y resolución de balance general y estado de resultados del año 2019.
2. Conocimiento y resolución del informe del Gerente General.
3. Conocimiento y resolución informe del Comisario Revisor.
4. Lectura y aprobación del acta de la Junta General.

Ambato, 7 de abril del 2020

En la dirección antes mencionada, se encuentra a disposición de los señores Accionistas, la documentación que se tratara en la Junta General

---

MARIO ESPIN CAMINO  
PRESIDENTE

Leída que fue la convocatoria el señor presidente pone en consideración el orden del día que consta en la convocatoria, los accionistas manifiestan su conformidad y lo aprueban, se deja constancia que los accionistas presentes aceptan que actúe como secretario el Señor Álvaro Velasco para esta junta, seguidamente el presidente de la compañía dispone se trate el primer punto del orden del día:

1. **Conocimiento y resolución de balance general y estado de resultados del año 2019.**

Mediante secretaria se procede a la Lectura del informe de los Administradores de la Compañía por el año 2019, quienes luego de explicar varios puntos del informe, absolviendo las dudas y preguntas planteadas por los accionistas asistentes.

*RESOLUCIÓN: La Junta General por unanimidad resuelve aprobar el informe de los Administradores.*

El Presidente dispone trate el segundo punto del orden del día:

2. **Conocimiento y resolución del informe del Gerente General**

Toma la palabra el Señor Álvaro Velasco López de la compañía para poner en consideración de los accionistas sobre el movimiento económico correspondiente al ejercicio fiscal 2019 en el cual los señores administradores han demostrado responsabilidad con institución a la que pertenece se adjunta el informe respectivo.

*RESOLUCIÓN: La Junta General por unanimidad resuelve aprobar el informe del comisario revisor.*

3. **Conocimiento y resolución informe del Comisario Revisor.**

Se procede a dar lectura de los Estados Financieros del año 2019, por parte de la señora contadora y El Señor Vinicio Espín Camino COMISARIO REVISOR realiza las ampliaciones pertinentes sobre el tema. Se detalla todas y cada una de las cuentas que refleja en los balances detallados por la Señora Contadora se pide se amplíe la información para conocimiento de los accionistas.

*RESOLUCIÓN: la Junta General por unanimidad resuelve aprobar los Estados Financieros por el ejercicio económico del año 2019.*

Se procede a tratar el cuarto punto del orden del día.

---

4. **Lectura y aprobación del acta de la Junta General.**

Luego de haber resuelto los puntos, materia del orden del día, y siendo las 21:13pm declara un receso para redactar el Acta. Reinstalada la sesión, a las 21:30pm horas y leída que les fue el Acta que antecede, los accionistas la aprueban y ratifican en todas sus partes, para constancia de lo cual actuado,

  
Sr. Mario Espin Camino

PRESIDENTE

  
Sr. Álvaro Velasco López

GERENTE -GENERAL